

Oficio No:	SPFYA-DGE-0683-2024
Sección:	SCOIC CORRESPONDENCIA
Serie:	SE02 CORRESPONDENCIA ENVIADA
Subserie:	SS03 DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
Asunto:	RESPUESTA A SOLICITUD 062748324000104

LICENCIADA EN DERECHO
CRUZ ANGÉLICA TADEO ANDRADE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio número SPFYA/DGJ/UT/203/2024, referente a la solicitud de información número 062748324000104 presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia; se le comunica que la información que solicita sobre los montos asignados y ejercidos para cubrir laudos en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 se especifican en el cuadro a continuación:

INDEMNIZACIONES	2021	2022	2023	2024
AUTORIZADO	5,949,936.00	10,499,964.00	7,999,956.00	9,600,072.00
DEVENGADO	0.00	0.00	3,159,508.05	1,848,898.75

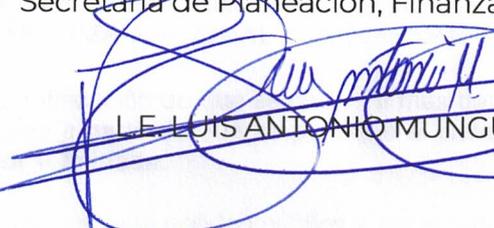
La información se entrega en el estado en que se encuentra ante el sujeto obligado y su acceso se da solamente en la forma en que lo permita el documento o medio en que se contenga; lo anterior en términos del artículo 10 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en lo que corresponde a la Dirección General de Egresos.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Colima, Col., a 29 de mayo de 2024

El Director General de Egresos de la
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración


COLIMA
Gobierno del Estado
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Dirección General de Egresos

